



**ABG. ALMA ROSA AGUIRRE MORÁN
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLÁN, JALISCO.
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito saludarlo y a la vez dar respuesta al oficio bajo número **UTA IPT/216/10/11/2017**, en el inciso D):

El área de Secretaria General no cuenta con servicios sociales, por lo tanto no contamos con formatos ni padrón de beneficiarios.

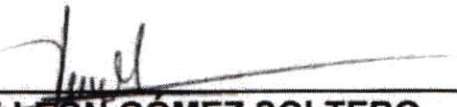
Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

Tenamaxtlán, Jalisco, a 10 de noviembre de 2017




**MTRÓ. JOSÉ LEÓN GÓMEZ SOLTERO
SECRETARIO GENERAL**